

200574

181133



SECCION TECNICA
CLASIFICACION L.P.C.
CLASE <u>E05</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

FORJAS DEL KEYLES, S.A., de nacionalidad española.

Residente en TARAZONA (Zaragoza). - Avda. de Navarra Km. 2

p o r :

"CREMONA PARA CIERRE DE PRESION, PERFECCIONADA"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional, consistente en un mecanismo perfeccionado para cremona de

5.- cierre de presión.

En la actualidad los mecanismos de cremona para cierre a presión consisten en una patilla de movimiento giratorio dentro de un ángulo de noventa grados y solidaria a la manilla de accionamiento, de manera que en posición de cierre sobresale lateralmente del borde de la hoja de ventana en la que está montada y coincide con una pieza en forma de gancho con borde oblicuo, que constituye el cerradero, fijo al marco de la ventana.

10.-

La finalidad del presente invento es sustituir ventajosamente el mencionado sistema por una cremona que presenta dos patillas de movimiento lineal y de sentidos inversos, situadas en posición oculta en el reborde del marco y accionadas simultáneamente por un mecanismo de falleba común, en cuyos elementos coincide en posición de cierre una pieza de cerradero que también queda oculta en el hueco formado en posición de cierre por la hoja y el marco de la ventana.

15.-

20.-

Mediante este nuevo mecanismo se consigue en primer lugar que los elementos de acoplamiento queden ocultos, evitando así los enganches con ropas, cortinajes, visillos, etc., que frecuentemente se producen con las cremonas convencionales, además de resultar más estético el conjunto de la ventana al permanecer ocultos dichos elementos. Por otra parte, el hecho de ser dos y no una las patillas, y realizar su presión en dos puntos separados, hacen que el efecto de acoplamiento sea más perfecto.

25.-

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente opo-

30.-



sición se representa una forma de realización práctica que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

35.- La figura 1 muestra en perspectiva el conjunto del nuevo mecanismo de cremón, según el invento.

La figura 2 muestra una vista frontal de la pieza cerradero fijada al borde del marco.

La figura 3 muestra una sección longitudinal del mecanismo
40.- en posición de acoplamiento con el cerradero.

La figura 4 muestra una sección transversal del mismo mecanismo.

Como se muestran en las citadas figuras, el mecanismo se compone de dos patillas (1), fijadas al mecanismo de falleba (2),
45.- accionable mediante la manilla (3) y alojado en la caja (4), fijada a la hoja de la ventana (5). El mecanismo de falleba actúa como es sabido, de manera que al girar la manilla (3) se produce un desplazamiento lineal de las patillas (1) en sentidos opuestos; de aproximación en la apertura y de alejamiento en el cierre,
50.- es decir, de la posición representada con trazo lleno en la figura 3 (apertura) a la posición (1') indicada con línea de trazos (cierre).

Ambas patillas sobresalen por la cara interior de la pestaña del borde de la hoja a través de una ranura, como se muestra
55.- en las figuras 3 y 4, quedando por consiguiente ocultas por la mencionada pestaña o aleta. Por otra parte, el borde interior (6) de dichas patillas presenta cierta inclinación hacia el extremo de esta pieza con el fin de obtener el necesario acañamiento, característico del sistema de cierre a presión.

60.- Por su parte el cerradero está constituido por la pieza de



chapa (7), dotada de dos aletas perpendiculares que determinan los dos bordes enfrentados (8). Dicha pieza queda fijada, como se muestran en las figuras 3 y 4, en la parte interna del borde del marco (9) de la ventana.

- 65.- El acoplamiento del cerradero (7) con las dos patillas (1), se efectúa, como se indican en las figuras 3 y 4, es decir, al desplazarse en sentido de separación, ambas patillas (1) coinciden con los respectivos bordes (8) con su parte extrema, resbalando sobre ellos hasta el fondo de la forma de gancho, con los
- 70.- que se produce el acuñamiento y la consiguiente presión de la hoja contra el marco.

En posición de cierre tanto el cerradero como las patillas quedan totalmente ocultas dentro del hueco formado entre el perfil de la hoja y el perfil del marco de la ventana.

- 75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos componentes, siempre que tales alteraciones no supongan
- 80.- variación sustancial en el objeto del invento.

REIVINDICACIONES

- 1ª).- "CREMONA PARA CIERRE DE PRESION, PERFECCIONADA" que se caracteriza por estar constituido por dos patillas planas que presentan una muesca lateral que determina una forma de gancho
- 85.- de borde interior oblicuo, fijadas a un mecanismo de falleba en posiciones simétricas respecto al eje de accionamiento de éste, de manera que las citadas muescas quedan situadas en posiciones opuestas, cuyas patillas se desplazan linealmente con sentidos opuestos, en un plano paralelo al plano de la hoja de la ventana



- 90.- en que se fija el mecanismo y sobresale de la parte cóncava frontal del perfil que constituye el marco de dicha hoja, correspondiéndose en posición de cierre con los bordes enfrentados de respectivos salientes del fondo de la parte cóncava del perfil que constituye el marco de la ventana.
- 95.- 2ª).- "CREMONA PARA CIERRE DE PRESION, PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque las patillas son piezas planas en forma de gancho abierto hacia un lateral con borde interior inclinado y extremo redondeado.
- 3ª).- "CREMONA PARA CIERRE DE PRESION, PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el cerradero está
- 100.- constituido por una pieza plana rectangular con dos dobleces perpendiculares extremas en uno de sus laterales, cuya pieza está destinada a ser fijada en el fondo de la parte cóncava frontal del perfil del marco de la ventana, de manera que las dos dobleces sobresalen en coincidencia con las respectivas patillas fi-
- 105.- jas al mecanismo de falleba.

4ª).- "CREMONA PARA CIERRE DE PRESION, PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento diez líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 5 de Junio de 1.972.-

JOSE M. TORO

p.p. 5

fig.1

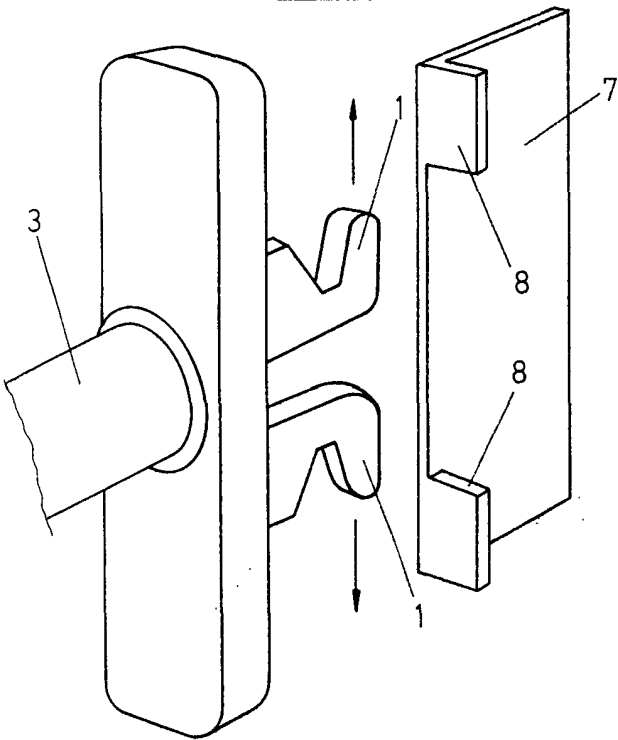


fig.2

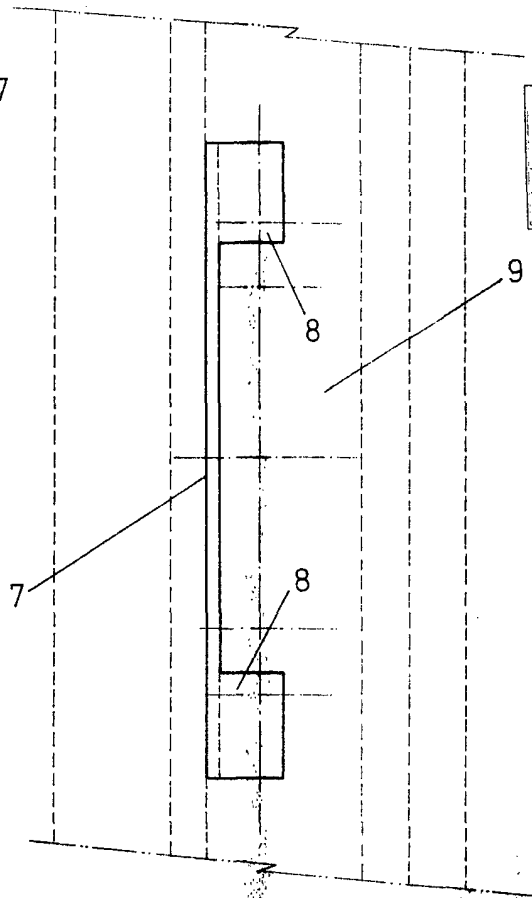


fig.3

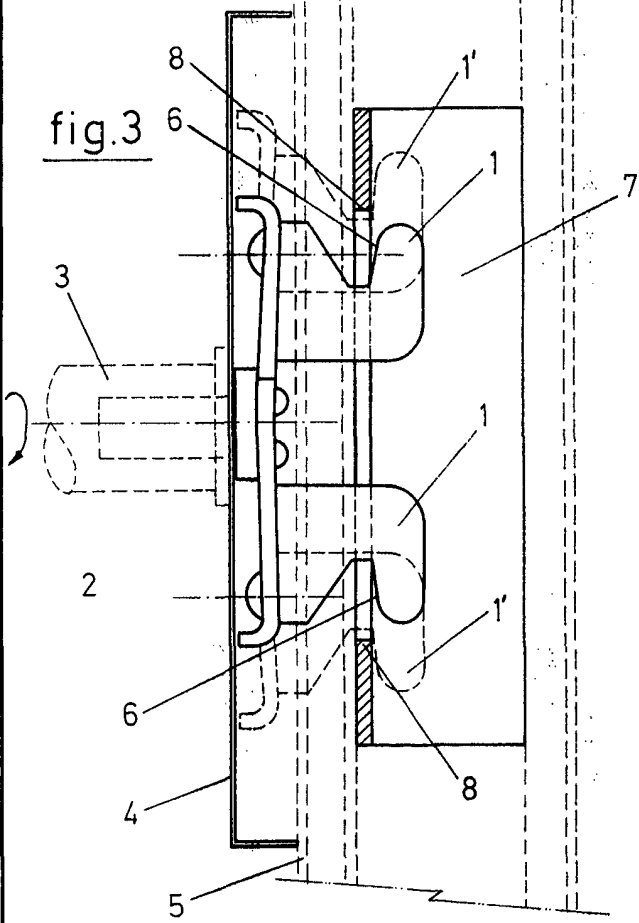
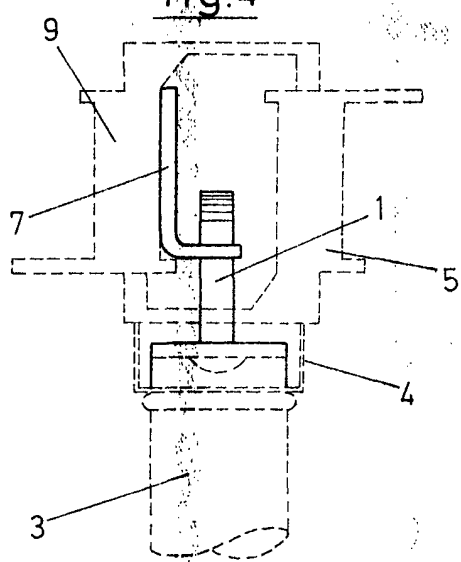


fig.4



MADRID, PA. 1972

ESCALA VARIABLE